



HOSPITAL  
REGIONAL

JOSÉ MARÍA CABRAL Y BÁEZ

17 marzo 2026

Santiago De Los Caballeros

**INFORME TÉCNICO JUSTIFICATIVO N.º 002-2026**

A  
Dr. José Luis Bautista Sosa  
Director General  
Hospital Regional José María Cabral y Báez

**ASUNTO** Informe pericial JUSTIFICATIVO para la Adquisición de unidad de enfriamiento, Mantenimiento correctivo y preventivo general del angiografo marca PHILLIPS AZURICON del Departamento de Hemodinamia

**ATENDIENDO**, al requerimiento del Hospital Regional Dr. José María Cabral y Baez para la realización de un informe pericial que justifique el proceso de compras por exclusividad.

**ATENDIENDO**, que el equipo de Angiografía marca PHILLIPS AZURICON se encuentra instalado en nuestra institución y es utilizado para visualizar vasos sanguíneos (arterias y venas) en tiempo real, para diagnosticar y tratar enfermedades vasculares, como infartos, accidentes cerebrovasculares (ACV) y obstrucciones periféricas, permitiendo intervenciones mínimamente invasivas para los usuarios hospitalizados.

**ATENDIENDO**, A que dicho equipo se encuentra fuera de servicio por causa de falla en el sistema de ventilación necesaria para el enfriamiento del mismo

**ATENDIENDO**, A que la Gerencia de Compras establece hacer las proyecciones necesarias para el segundo cuatrimestre completo del presente año.

**SOLICITAMOS**, al Comité de Compras y Contrataciones de esta entidad, realizar las acciones pertinentes para la Adquisición de unidad de enfriamiento, Mantenimiento correctivo y preventivo general del angiografo marca PHILLIPS AZURICON del Departamento de Hemodinamia en consonancia a las disposiciones de la ley 47-25 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones del Estado y su Reglamento de Aplicación.

Atentamente,



**Dra. Fior Cepín**

Gerente de servicio apoyo a la gestión